



PLATAFORMA ELECTORAL ALIANZA "LA LIBERTAD AVANZA"

Nuestra meta es promover el verdadero desarrollo económico con igualdad ante la ley, impulsando las políticas de Estado que llevan al verdadero progreso de las sociedades modernas.

POLITICA y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Debe concentrarse en sus funciones básicas e indelegables, gobernar y administrar los intereses públicos locales dirigidos a la libertad ciudadana que promueve el desarrollo individual y el bien común. Presupuesto equilibrado y administración eficiente, optimizando los gastos. Transparencia y publicación continua de las cuentas de ingresos y gastos estatales.

OBRAS PUBLICAS

Promover sistemas de licitación pública de ejecución privada, contribuyendo al equilibrio presupuestario que evite el crecimiento de la deuda pública. Organizar y coordinar los planos urbanísticos y edilicios que lleven al crecimiento urbano sustentable. Mejoramiento de la red de cloacas y desagües fluviales que mejoren la calidad de vida del ciudadano y prevengan la contaminación de ríos y lagos.

MEDIO AMBIENTE

Considerándolo como intrínseco a la propiedad privada, se debe promover su protección mediante mecanismos de prevención de la contaminación ambiental y responsabilidad social.

SALUD

La atención básica de la salud es fundamental para el desarrollo de la sociedad. Se debe reequipar y mejorar la infraestructura básica y las condiciones de trabajo en centros de atención mediante la previa eficientización del gasto público y redireccionamiento de recursos.

EDUCACION

Una reforma educativa es necesaria dado el deterioro profundo y continuo acontecido en las últimas décadas. La educación de calidad es imperativa para que existan oportunidades laborales para futuras generaciones, para reducir la pobreza y mejorar productividad que elevan las remuneraciones salariales.

SEGURIDAD

Los derechos del individuo son anteriores a la formación del Estado, pero como ciudadanos delegamos el uso de la fuerza al gobierno para que esos derechos puedan ser garantizados. Sin embargo, se debe siempre conservar el derecho a la legítima defensa. Además se debe además replantear todo el sistema de seguridad provincial en sus diferentes aspectos, dada la profunda indefensión del ciudadano en la actualidad ante los reiterados hechos de inseguridad y la evidente falta de respuestas de fondo por parte del Estado.